

**TERCERA (3ª) SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JALISCO 2015-2018**

En el Municipio de Colotlán, Jalisco, siendo las 09:13 horas (nueve horas con trece minutos) del día 07 de Octubre del año 2016, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1, 29 fracción II, 30, 33, 36, 38 fracción II, 47 fracción III, 49 Fracción III y 136 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Colotlán, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados. Acto seguido, el C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal hace uso de la voz, dando lectura al:

Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.**
2. **Instalación Legal de inicio de Sesión.**
3. **Lectura y Aprobación del Orden del Día.**
4. **Toma de Protesta del Consejo de Administración de SAPASCO**
5. **Toma de Protesta de la Comisión Tarifaria de SAPASCO**
6. **Análisis y en su caso aprobación del DECRETO 25886 remitido por el Congreso del Estado que reforma los artículos 8, 12, 15, 21, 35, 50, 80, 85, 92, 106 y Adiciona un Capítulo VI al Título Octavo y 1 artículo 107 Ter de la Constitución Política del Estado de Jalisco**
7. **Clausura de la sesión.**
8. **Autorización para el nombramiento del Secretario General del Ayuntamiento.**
9. **Clausura de la sesión.**

1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal. En el desahogo del punto 1 del orden del día, el Presidente Municipal Armando Pinedo Martínez procede en el acto a tomar lista de asistencia a los Regidores asistentes a la presente Sesión de Ayuntamiento, solicitando a los mismos que por uso de la voz manifiesten su presencia en el recinto, lo cual se lleva a cabo en los términos de ley.

Armando Pinedo Martínez	Presidente Municipal
Ana Luisa Vázquez Rivera	Regidora
Martin Lares Carrillo	Regidor
Alberto Duran Machorro	Regidor
Litzully Goretti Quiñones Pinedo	Regidora
Rodolfo Rodríguez Robles	Síndico Municipal
José Gregorio Quezada Santoyo	Regidor
Eva Anahí Leaños Luna	Regidora
Claudio Enrique Huizar Huizar	Regidor
Héctor Manuel de León Vázquez	Regidor

En el desahogo de este mismo punto se cuenta con una asistencia de 10 de los 11 once integrantes de este Ayuntamiento Municipal, verificada la asistencia de los integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declara la existencia de quórum legal para hacer válida dicha sesión.

2.-Instalación Legal de Inicio de Sesión. En vista de haber quórum legal el Presidente Municipal Ciudadano Armando Pinedo Martínez, declara legalmente

J. A. Pinedo Martínez

instalada la sesión y debidamente instalado y en funciones el Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco para el periodo 2015-2018 y validos los acuerdos que de ella emanen.

3.- Lectura y aprobación del orden del día. En el desahogo del punto 3 del orden del día, el C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal, pone a consideración el orden del día y solicita a los integrantes del Ayuntamiento, levanten la mano quienes estén por la afirmativa para su aprobación correspondiente y autorización, por lo que en el acto, la totalidad de Regidores integrantes del Ayuntamiento levantan su mano en señal de aprobación, teniendo por aprobado para su desahogo.

4.- Toma de Protesta del Consejo de Administración de SAPASCO. El C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal, realiza el acto de Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Administración de SAPASCO estando presentes los C.C.

PRESIDENTE:

C. Armando Pinedo Martínez Presidente Municipal

SECRETARIA:

L.C.P. Delia Cecilia Álvarez Haro Directora de SAPASCO


COMISARIO:

C.P.A. Carlos Márquez Ávila Encargado de Hacienda Municipal

VOCALES:

- | | |
|---|--------------------------------------|
| Lic. Claudio Enrique Huízar Huízar
Alcantarillado y Saneamiento) | Regidor (Comisión: Agua Potable, |
| L.C.P. Ana Luisa Vázquez Rivera | Regidor (Comisión: De salud) |
| Lic. Rodolfo Rodríguez Robles | Síndico Municipal |
| Ing. Francisco Javier Vázquez Granados
operación Municipal del Ayuntamiento | Director de Obras Públicas y |
| Ing. Alonso Dávila Leños
Sustentable del Ayuntamiento. | Coordinador de Ecología y Desarrollo |
| Lic. Saúl Ayala Carvajal | Coordinador de Zona de la CEA |
| Lic. Maricela Meza Guardado
planeación | Encargada de la Subsecretaría de |
| Lic. Víctor Hugo Álvarez Ávila
SEDER | Coordinador Regional del área de |
| C. Irma Camacho Solis
Sector comercial | Representante de Organización del |
| C. María Elena Márquez Ulloa | Representante de Hoteleros |
| C. Osbelia Pinedo Pinedo | Representante del Sector Industrial |
| Ing. Ramón Alonso Carrillo Sandoval
Construcción | Representante del ramo de la |
| Profr. José Navarro Salazar | Representante del Sector Educativo |
| C. Carolina Mares Pinto
Arrendamiento | Representante de servicios de |
| C. Alfredo Álvarez Luna
Ganadera Local | Representante de la Asociación |
| C. Pedro Macías Orozco
servicio habitacional | Representante de los usuarios del |
| Profr. Juan Manuel Sandoval Mercado
asociaciones y delegaciones. | Representante de los usuarios de las |

Una vez aceptado el cargo conferido es aprobado por unanimidad de los presentes.



J. GREGORIO FUERTES